

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Martes 5 de Mayo de 1885.

PRECIOS DE INSECCION.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.536.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.  
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 30 de Abril.

**Ultramar.**—Reales decretos declarando cesante al magistrado de la Audiencia de la Habana, señor marqués de Campo Santo, trasladando á la vacante al fiscal de la Audiencia de Puerto Principe D. Francisco Armengol y Marroquin, para esta resulte á don Aniceto de Palma y Lujan, fiscal de imprenta de la Habana, y para este cargo á don Ricardo Moya y Lago, abogado fiscal de la Audiencia de la Habana.

Otro nombrando vocal del Consejo de Filipinas y de las posesiones del Golfo de Guinea, al capitán de navío de primera clase D. Ignacio Garcia de Tudela, director de Hidrografía y gobernador general que fué de Fernando Póo.

**Gracia y Justicia.**—Real orden dictando reglas para que los agentes consulares y diplomáticos de España en el extranjero, cumplan de una manera uniforme las prescripciones de la ley del registro civil.

DIA 1.<sup>o</sup>

**Fomento.**—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden, que partiendo de Bonillo (Albacete) termine en Socuellamos (Ciudad-Real); sustituyendo la denominada estación de Bellisca á la de Tarancón Armuña por el puente de Mazafullete, por la de estación de Bellisca en la línea férrea de Aranjuez á Cuenca; á Viana (Guadalajara) por el puerto de Mazafuneque, incluyendo una de tercer orden, que partiendo de Cartagena termine en Alhama.

**Gracia y Justicia.**—Decretos indultando á Florentina Iglesias, Juan Herrera Moreno y Ventura Roqueta.

**Guerra.**—Disponiendo que D. Ceferino Lopez de Sánchez cese en el cargo de director subinspector de Sanidad Militar, y nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al contraalmirante D. Pedro Aubaredé y Roullón.

**Marina.**—Concediendo la gran cruz del Mérito naval á D. Juan Viadi, y autorizando al ministro para que adquiriera directamente de Inglaterra 400 cuñetes de pintura Pihajen para los fondos de los buques.

Una nueva plaza de Abastos.

Causanos envidia leer frecuentemente en la prensa periódica noticias de importantes reformas materiales que se llevan á cabo en distintas poblaciones de España, mientras que pasan años y años sin que tengamos que consignar en las columnas de LA CRÓNICA uno solo de esos acontecimientos que hacen época en la vida de los pueblos.

Se nos dirá que la situación del Ayuntamiento de Almería es desde hace tiempo, tan apurada que no cuenta con recursos para realizar mejoras de ninguna índole, no pudiendo, como no puede, atender á sus obligaciones corrientes; pero apurada es también la situación de la mayor parte de los municipios de España y, sin embargo, todos los días vemos que se inauguran nuevas obras en otras poblaciones.

Un día la prensa nos habla de la inauguración de las obras para la conducción de aguas potables á Santander; otro nos reseña las fiestas celebradas al colocarse la primera piedra del gran teatro de Cádiz; mas tarde

leemos que se proyecta la construcción de grandes cuarteles en Córco-ba; y en distintas ocasiones encontramos en los periódicos que se construye un edificio en tal ciudad para Fábrica de tabacos; que se levantan planos en otra para un local nuevo destinado á Instituto Provincial, para Caja de Ahorros y Monte de Piedad y con mas frecuencia, desgraciadamente, que se edifica una nueva Plaza de toros.

En unas partes los municipios costean estas obras; en otras se hacen por la iniciativa particular; en algunas los Ayuntamientos subvencionan ó ayudan á los constructores. Nada de esto sucede en Almería: ni la iniciativa privada, ni la iniciativa oficial se cuidan de semejante cosa, y si alguna vez se observa algo que parezca palido reflejo de lo que en otras partes sucede, se construyen casi al mismo tiempo tres teatros que todos juntos pudieran cambiarse por uno digno de una capital de provincias.

Nos ha sugerido todas estas reflexiones la lectura de la reseña, que encontramos en los periódicos de Jerez, de la inauguración de un gran mercado cuyo acto ha tenido lugar el 25 del mes último, y siendo esta una de las mejoras que mas se hacen sentir en Almería, rogamos al Excelentísimo Ayuntamiento que medite sobre la conveniencia de construir un edificio análogo; que no seria difícil que encontrase algun capitalista que se prestara á dotar á nuestra ciudad de una excelente plaza de abastos, á condicion de cobrar el todo, ó parte de sus productos, durante cierto número de años.

He aquí ahora la descripción del nuevo mercado de Jerez:

«El trazado del nuevo Mercado Central de Abastos, se ha efectuado en el área del ex-convento de San Francisco, buscando la parte más regular, de manera que contiene un rectángulo de 80 metros 30 centímetros de longitud por 40 metros 20 centímetros de latitud, midiendo por tanto una superficie total de 3.228 metros cuadrados.

Su distribución consiste en dos naves, una que viene á ocupar todo el largo de la fachada de la calle Doña Blanca y otra igual en la correspondiente que llamaremos de San Francisco. Estas naves están unidas por medio de una verja que tiene tres puertas de ingreso en la fachada principal: así mismo se comunican dichas naves en su parte central por otra de igual latitud, dividiendo como es consiguiente el espacio que resta, en dos partes que dan sitio para establecer los pabellones de Recoba y Pescadería.

El ingreso al Mercado se efectúa por seis puertas: en la fachada principal las tres centrales ya mencionadas y otra en la calle que dá á San Francisco; en la de Doña Blanca hay otras dos puertas, una en la parte central de la fachada y otra al terminar, por su parte posterior.

En las dos naves laterales están colocados los puestos de verduras y

frutas, arimados á los muros, dejando una calle de cuatro metros para el tránsito.

La otra nave central tiene también sus puestos colocados en la misma disposición que los anteriores, encontrándose además dos escaleras que comunican á un espacioso sótano de tres naves, donde hay 18 almacenes ó depósitos para las carnes y dos locales capaces para guardar los útiles y enseres de la Plaza. Dicho local se halla ventilado y alumbrado por medio de 13 rejas convenientemente dispuestas.

El número de puestos de hortalizas y frutas es 84, los que tienen de fondo dos metros y medio, y un frente de dos metros treinta centímetros. Los de carnes son 30 y tienen igual fondo que los de verduras por un frente que varía desde dos metros cincuenta centímetros hasta cuatro metros diez centímetros segun el sitio donde están colocados. Hay además dos almacenes para despacho de comestibles; igual número de lecherías; un despacho para carnes de toro, de cinco metros setenta y cuatro centímetros de largo y ocho mesas de mármol para el despacho de despojos. Por último, un departamento para el encargado de la vigilancia de la plaza.

En el patio de la fachada principal, se vé un magnífico Pabellon para la venta de pan y recoba, conteniendo bonitos y espaciosos departamentos con destino á Saleta y Repeso; tiene 16 mesas de mármol para el despacho de pan y otros 16 puestos para volateria con sus correspondientes jaula y colgaderos para caza.

En el patio posterior y con fácil entrada por la calle de D.<sup>a</sup> Blanca está construida la elegante y espaciosa Pescadería dispuesta de manera, que contiene 28 mesas de mármol.

Arrimando al muro de la Iglesia de San Francisco están colocados 14 locales destinados á la venta de flores, quincalla, etcétera, completando la distribución de la Plaza un número suficiente de retretes para el servicio de la misma.

Está dotada de un número también suficiente de bocas de riego, limpieza é incendios, provistas del material necesario para el servicio.

Tanto las naves, como el sótano y Pabellones, se hallan convenientemente alumbrados por el gas, cuyos candelabros que rematan en elegantes bombas, sirven al mismo tiempo de colgaderos para los pesos y donde se marca el número que corresponde á cada puesto.

Los pesos se han construido, todos bajo un modelo, dotándolos del necesario número de pesas del nuevo sistema,

Los materiales que componen ó de que está formado tan suntuoso edificio son piedra, ladrillos y hierro, empleando sillería y ladrillo para los muros y hierro para su ligera armadura la que está cubierta con teja plata vidriada de Barcelona.

Los pabellones de Pescadería y Recoba están construidos de hierro, siguiendo una elegante decoración

que hermosa el conjunto del edificio,

La parte de hierro de la armadura y Pabellones han sido construidos en Marchiennes (Belgica) y en los talleres de fundición de Mr. Joseph Paris, Ingeniero, bajo la inspección del joven Arquitecto D. Luis Esteve y Fernandez Caballero, sujetándose en un todo á los planos y detalles trazados por el Arquitecto inspector de las obras.»

Rumores Politicos.

Madrid 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1885.

Los sucesos dan principio con la celebración del Consejo con el Rey que es de rúbrica los jueves.

Cánovas habló como siempre, el primero, haciendo rápida síntesis de las cuestiones de política interior y deteniéndose en las del exterior, principalmente en el conflicto anglo-ruso que camina con rapidez hacia la guerra. El presidente del Consejo examinó las contingencias de esa lucha gigante, el asolamiento del mar Negro si buques ingleses pasan los Dardanelos, que los pasarán si Europa unida no se opone, con otras fases del problema incluso el papel neutral que le cabe adoptar á España aún en el remoto caso que Turquía, Austria y Alemania, salgan á la pelea y aun todavía si el fuego se extiende á Francia é Italia. Nada puede España hacer, pues es la última de las potencias marítimas de Europa, estando como estamos por debajo de Grecia y Portugal.

Habló luego Romero, exponiendo al Rey cuanto se dice estos días respecto á elecciones. No hay tales 7000 raspaduras, ni tales 2000 nombres duplicados. Cuantas faltas pueden notarse emanan del pasado y suspenso municipio. El censo se halla en regla. El gobierno no ha soñado en suspender las elecciones. Todo es obra de las exageraciones de la coalición al verse sin fuerzas, pues la mayoría es del gobierno. El ministro acabó en este punto afirmando que demostraría todas estas aseveraciones en las Cortes, si le dan ocasion. Después habló de orden público, dando detalles de las noticias recibidas de provincias, y rematando con esta frase: «considero sólidamente asegurada la paz pública, por más que los trabajos de conspiración no dejen de latir.»

Tejada habló largo de la situación de Cuba, presentando los presupuestos antillanos ya aprobados en el anterior Consejo, obteniendo el Rey la firma en el decreto autorizando la correspondiente presentación á las Cortes; la necesidad de economías se impone, porque ni Cuba ni Puerto Rico están en camino de florecer del modo rápido que se desea. Lo mismo debe decirse de Filipinas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de su proyecto de reemplazos, de la aprobación del de los sargentos en el Congreso y Estado del de reserva en el Senado, explicando lo habido en el nombramiento de comisión, so-



bre todo en lo que se ha dicho de Martínez Campos.

Silvela se congratuló del resultado de los debates en la alta Cámara respecto de las bases del futuro Código añadiendo algo de otros proyectos de menos importancia.

Antequera dijo pocas palabras de su departamento, recomienda la necesidad de hacer marina militar que no tenemos, con cuyo motivo Cos-Gayon expuso la situación de la Hacienda, principio de los debates retóricos y como esperaba ver aprobados los presupuestos que tiene por inmejorables en estos momentos.

Elduayen firmó algunas cruces y gracias.

Antequera el nombramiento de capitanes de los nuevos torpederos, y Quesada el de un Consejero de Guerra y Marina. También se firmó el indulto del reo de muerte de Guadaluja.

No sé más del Consejo.

En los círculos la animación es grande: no se habla sino de elecciones y sus incidencias, lo mismo en Madrid que en provincias. En muchas capitales la coalición se ha llevado á cabo con entusiasmo, habiendo quedado poco menos que solos los contados personajes liberales que la rechazan al ver el sesgo que los republicanos le dan, y como se aprovechan de la ocasión para reorganizarse y crecer. En Madrid son muchísimas las reuniones que se celebran: repito lo que estos días: es imposible dar una idea de todas en estos breves y comprendidos párrafos.

Esta noche irá Castelar al Círculo demócrata-progresista, donde aquellos republicanos le preparan una solemne acogida. Mañana se presentará la primera querrela criminal contra Bosch, quien á su vez llevará á los tribunales á otros funcionarios.

Del extranjero, que se afirma que Rusia ha enviado el ultimatum á Inglaterra. Los rusos avanzan hácia Herat, habiéndose confirmado que ocuparon á Maruchak, lo cual ha indignado al pueblo inglés. La guerra se cree ya un hecho.

Subvenciones á los ferro-carriles.

En el presupuesto general del Estado se consigna la cifra de 15 millones de pesetas para subvenciones de ferro-carriles.

El Sr. La Iglesia, según vemos en varios colegas, se propone defender una enmienda para que, en vez de satisfacerse estas subvenciones á metálico, se abonen tan solo los intereses, autorizándose á las compañías para emitir obligaciones por el importe de la subvención con la garantía del Estado, para el pago de amortización de intereses. La suma del presupuesto quedaria entonces reducida á unas 900.000 pesetas.

El Siglo Futuro se consuela de su último fracaso con los artículos de los diarios integristas de provincias y las cartas que le escriben «los buenos.»

Y dice El Siglo Futuro:

«Copiaremos los párrafos más importantes de esos artículos y esas cartas, para que todos vean y admiren la asombrosa encordia de pensamiento y acción que hay en la España católica y tradicional, su fe incomparable, y adhesión firmísima, cada vez más decidida y entusiasta, á la Iglesia de Dios, á la Cátedra de Pedro, á la católica doctrina.»

El Pedro á que alude El Siglo debe de ser Pedro, obispo de Plasencia, ó Pedro, obispo de Osma.

Para El Siglo Futuro, no hay más cátedra que la de estos Pedros españoles.

Porque lo que él dice:

—El de Roma, apenas se llama Pedro!

TELEGRAMAS.

Temblores de tierra.

Viena 1.º.—Durante la noche última se han sentido temblores de tierra de mayor ó menor intensidad en varios puntos de Austria.

Segun los datos hasta ahora recibidos, hay que deplorar desgracias materiales en algunos pueblos, por haberse resentido varios edificios.

En cuanto á personales, los despachos recibidos por el gobierno no acusan más que una.

Amnistía en Colombia.

Nueva-York 1.º.—El decreto de amnistía dado por el gobierno colombiano á favor de los insurrectos, exceptúa á los que tomaron parte en los saqueos é incendios de Colon.

Los tres emperadores.

Viena 1.º.—La prensa austriaca asegura que no tiene fundamento alguno la noticia dada por varios periódicos sobre la próxima entrevista de los tres emperadores.

Nada se ha resuelto hasta hora sobre el particular.

Siguen las noticias pacíficas.

Paris 1.º.—Los últimos telegramas de Londres sobre el conflicto anglo-ruso, siguen siendo tranquilizadores.

Dicen que las impresiones son bastante favorables, creyéndose que si Rusia no acepta la proposición de arbitraje sobre el incidente del 30 de Marzo, su respuesta estará concebida en términos tales, que Inglaterra podrá reanudar las negociaciones sobre la rectificación de límites ruso-afghanos.

Paris 1.º.—Telegramas particulares de Londres aseguran que Rusia rehusará someter la cuestión anglo-rusa á arbitraje; pero que declarará que se halla dispuesta á comunicar todas las explicaciones que dé el general Komaroff. Añade que declarará formalmente que jamás tuvo intención de ocupar á Herat.

Probablemente esta respuesta permitirá reanudar las negociaciones sobre delimitación de las fronteras.

Londres 1.º.—El presidente del gobierno, Sr. Gladstone, contestando á la pregunta hecha en la Cámara de los Comunes por el Sr. Northcote, sobre si se habían recibido hoy noticias de Rusia, ha contestado que no.

Paris 1.º.—Se considera como un sintoma pacífico el que los ingleses hayan renunciado, al parecer, á la ocupación de Puerto-Hamilton (Corea), pues la Gaceta de Moscú de ayer, manifestaba claramente que si dicho puerto, catificado del «Gibraltar del Extremo Oriente», quedaba en poder de los ingleses, los rusos no tendrían más remedio que ocupar el Herat.

Berlin 1.º.—Las últimas noticias de San Petersburgo confirman que ayer se recibió allí el texto completo de la proposición inglesa relativa al arbitraje, el cual fué llevado enseguida á Gatchina, donde se encuentra el Czar, por el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Giers.

Es probable que hasta mañana no se tome un acuerdo definitivo sobre la respuesta á dicha nota.

Impresiones pacíficas.—No hay «ulmatun.»

Londres 1.º.—La opinión pública se ha tranquilizado bastante en vista de las últimas noticias oficiales desmintiendo los graves rumores que comenzaron á circular anteayer.

Las personas conocedoras del Afghanistan dicen que es preciso ponerse en guardia contra todo testimonio, que proceda de los naturales dada la propensión de estos á las exageraciones ó á la ligereza con que acogen las noticias.

El Standard dice hoy que la última proposición de Inglaterra á Rusia consiste en pedir que se someta al arbitraje de un soberano de Europa la cuestión de si los rusos violaron el compromiso de 17 de Marzo.

El Daily News desmiente de la manera más terminante que exista ningun ultimatum ruso ó inglés.

Niega también que los ingleses hayan ocupado Puerto Hamilton (Corea).

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 2.

Hace pocos días se presentaron en el cortijo de la Viña, situado en la rambla de doña Ana, provincia de Almería, varios sujetos, acompañados de dos mujeres, á vender generos que conducían en una tartana. Propusieron al dueño del cortijo el cambio de una de las caballerías de la tartana por una yegua; cambio que fué aceptado, debiendo entregar los vendedores ambulantes 40 duros, á cuenta de los cuales dieron 30 pesetas.

Poco despues se presentó la Guardia civil en el cortijo y detuvo á las dos mujeres, haciéndose cargo también de la tartana con los generos y de la caballería cambiada, por ser todo ello procedente de un robo.

Los demás sujetos que acompañaban á las mujeres, fueron poco despues detenidos á alguna distancia del cortijo.

—:o:—

Mas de 7.000 republicanos, segun La Publicidad de Barcelona, celebraron el juéves en el Circo equestre de la plaza de Cataluña un meeting electoral. Hablando distintos oradores, todos en favor de la coalición, siendo tan frecuentes los aplausos como los avisos que daban á la presidencia dos individuos, que resultaron ser agentes ó delegados de policía.

Al fin, hablando el director del colega respecto á algunos tratados de comercio, fué suspendido el acto por aquellos dos individuos. El orador protestó enmedio de calorosos aplausos, y el público desfiló.

—:o:—

Es tan grande la indignación que reina en L. Haya contra Catalina Swaneuburg, autora de 110 envenenamientos que han causado la muerte á 27 personas, que en el acto de la vista costó mucho trabajo contener á la multitud, que daba manifiestas señales de hostilidad.

—:o:—

Un gentío inmenso ha acudido desde las primeras horas de hoy á visitar el monumento del dos de Mayo, rindiendo justo tributo de admiración y respeto á las víctimas de la invasión extranjera en el año 1808.

—:o:—

Los preparativos de lucha para las elecciones están revestidos de una actividad inusitada. Los coalicionados, no obstante, no tienen gran confianza en el triunfo, como en días anteriores.

De orden público y de sanidad no hay noticias, y esto es buena noticia.

A pesar de los atenuantes de última hora, la guerra anglo-rusa es inevitable.

—:o:—

Los pueblos de Canals, Alcudia, de Crespins, y Llanera, en la provincia de Valencia, han quedado aislados, en vista de la repetición de casos de enfermedad sospechosa. Se ha cerrado el cementerio de Alcudia y habilitado otro á mayor distancia del pueblo. En Venta del Conde se ha montado un hospital.

—:o:—

La Junta de Obras del puerto de Cartagena ha publicado las cuentas pertenecientes al tercer trimestre del año 1884 al 85.

Segun ellas, existían en caja, procedentes del trimestre anterior 726.057'75 ptas.

Se han cobrado por impuestos sobre carga y descarga y por auxilios facilitados al comercio 80.301'69 pesetas que con la existencia del trimestre anterior, forman un total de 806.359'23 ptas.

Los gastos han ascendido á ciento ochenta y siete cts; resultando un líquido á disposición de la Junta en fin de Marzo, de 619.588'63 ptas.

—:o:—

El administrador de Correos de Valencia, leemos en un periódico, ha suspendido de empleo y sueldo y ha instruido expediente á los encargados del despacho de certificados en aquella oficina.

¿Podremos saber lo que ha sucedido?

—:o:—

Ayer salió con destino al Peñon de la Gómera el Sr. Morillo, condenado á cadena perpetua por los homicidios de la calle de San Vicente.

GACETILLAS

Plaza de Toros.—La anunciada corrida de novillos de muerte que hubo conatos de verificar en el circo taurino, de esta ciudad la tarde del domingo, fué un verdadero camelo y una burla para el público que seducido por lo que se decía en los inmensos carteles pegados en las esquinas, acudió á llenar las localidades desde una hora antes de comenzar la pantomima.

Fué un chasco parecido á aquel otro perpetrado en el Teatro de Novedades con la presentación de la Real Compañía italiana de cuadros vivos, cuyas artistas resultaron pertenecer al honrado gremio de jornaleras de los almacenes de esparto ó alumnas de ciertas casas de lenocinio.

Esperamos que en lo sucesivo, para evitar que ciertos industriales poco escrupulosos se embarquen en esta clase de empresas, tanto la autoridad superior civil de la provincia como la Alcaldía no concederán su permiso para la celebración de estos espectáculos, interin no obre en su poder el certificado del veterinario que responda de la buena condición del ganado para la lidia y asimismo que la autoridad comisione al señor Inspector de O. P. ó á un oficial del Gobierno Civil para que intervenga la recaudación y la retenga hasta la terminación de la corrida, con objeto de devolver su dinero á los engañados espectadores y hacer efectiva la responsabilidad de los empresarios, sean estos quienes sean, que los intereses del público son demasiado respetables para que nadie los explote.

Por el buen nombre de nuestra ciudad omitimos la descripción de las escenas salvajes é impropias de un pueblo culto y civilizado que tuvieron lugar en la plaza de toros apenas se retiró la escasa fuerza de Orden Público y Municipales que estuvieron de servicio.

Lo menos 200 sillas fueron arrojadas al redondel y con ellas hicieron una pira una turba de muchachos y de hombres que penetra en la plaza al ver las puertas abandonadas.

La madera de las barreras y los asientos de los tendidos de sol fueron también entregados al fuego, sin meditar aquella turba de bárbaros que ni el dueño del local ni el de las sillas eran los empresarios, y no sabemos hasta qué punto hubieran Hegado los desmanes sin la intervención del inspector de serenos, que seguido de algunos individuos del cuerpo, aprehendió á cuatro de los incendiarios que, segun nuestros informes, fueron conducidos al calabozo de las Casas Consistoriales.

Se nos dice que la empresa ha sido multada en la suma de 75 pesetas.

Reiteramos al Sr. Gobernador y al señor Alcalde nuestro ruego para que lo ocurrido el domingo sirva de enseñanza y no se toleren esas mogigangas taurómicas sin que preceda el reconocimiento del ganado por un veterinario, con título, que certifique de sus condiciones y sin que la autoridad detenga en su poder hasta el último ochavo de la recaudación para evitar que en lo sucesivo se repitan esta clase de negocios.

Centro Mercantil.—La noche del domingo se reunieron en el teatro de Apolo gran número de los socios fundadores de dicho Centro, ocupando la presidencia D. Juan Lirola.

Abierta la sesion se procedió enseguida á la lectura del Reglamento por el Secretario D. Fausto Romero, que fué aprobado con algunas ligeras variantes propuestas y apoyadas por varios de los concurrentes, acordándose sacar una copia en limpio y remitirla al Sr. Gobernador Civil de la provincia á fin de que se sirviese prestarle su aprobación.

Despues de esto el Sr. D. Patricio Benitez presentó una extensa proposición por escrito, solicitando que el Centro Mercantil se comprometiese á pagar cuantos gastos pueda hacer en Madrid la comision activa del ferro-carril que el Domingo marchó á la corte, ó que saliese responsable del exceso de gastos que hubiera sobre la exigua cantidad reunida por la suscripción abierta con ese objeto.

Varios Sres. de la comision ejecutiva y otros socios del Centro Mercantil manifestaron al Sr. Benitez, que era imposible dedicar á ese fin los fondos que se habían reunido con el objeto determinado y concreto de fundar la referida sociedad, si bien, cuando esta estuviese definitivamente establecida, se complacería en hacer cuanto estuviese á su alcance en favor del ferro-carril de Linares á Almería.

A Madrid.—Muy cariñosa fué la despedida que al embarcarse en el vapor Monserrat se hizo el domingo á los individuos de la Comision gestora del ferro-carril de Linares á Almería, acudiendo al muelle el Sr. Gobernador Civil de la provincia, varios concejales del Ayuntamiento de esta capital, el Director de Sanidad Marítima, algunos diputados provinciales, y comisiones del Centro Mercantil y de otras sociedades, muchos comerciantes y otras personas que deseaban demostrar á D. Gerónimo Abad y á sus compañeros el entusiasmo y la gratitud que sienten y les inspira su conducta.

Dios conceda un feliz viaje á los individuos de la Comision y ¡plegue al cielo consigan sus propósitos que son los de todos los buenos almerienses!

La Alcazaba.—En la tarde del sábado parece que fueron visitadas sus ruinas por los Sres. Comandante de Marina, director de Telégrafos y Comisario de Guerra, en busca de lugar y local á propósito para el emplazamiento de los aparatos telegráficos que han de servir en las operaciones astronómicas que en combinación con el Observatorio de San Fernando habrá de llevar á cabo la Comision Hidrográfica de la Península, con cuyo motivo, es esta esperada aquí, en el corriente mes, á bordo del vapor Piles; buque de guerra destinado á este esclusivo objeto, antes de pasar al museo de antigüedades. El mejor cañon que tiene es el de la chimenea.

Buen augurio.—Por tal tenemos la densa niebla en que amenejó envuelta la ciudad el sábado, por mas que á la hora de costumbre entrase la brisa algo fuerte. Marzo y Abril habrán sido á gusto del Zaragozano, pero Mayo será Mayo siempre, ó por lo menos este año.

La naturaleza.—A los amantes de su reproducción en el lienzo, recomendamos las pinturas finas, que preparadas á este efecto, lo mismo que los pinceles, acaba de recibir el Almacén de Efectos Navales de los Sres. Torrent y Compañía.

Coronel.—Ha sido nombrado Coronel del Regimiento de Caballería de reserva en esta plaza D. Saturnino Andrés y Gutiérrez.

Ingeniero.—El ingeniero de las obras del puerto D. José de Trias marchará á Madrid el juéves próximo.

Su principal propósito, segun tenemos entendido, es activar la resolución del expediente para la construcción del muelle de Levante.

Buena suma.—Las existencias en metálico á disposición de la Junta del puerto de Malaga se elevan á 3.819.415 pesetas y 57 céntimos.



Ha llegado a esta capital nuestro distinguido amigo y colaborador de este periódico el ingeniero D. Juan Navarro Riverter.

De la empresa arrendataria de consumos ha recibido el Sr. Secretario del Instituto de 2.ª enseñanza la suma de 4.000 pesetas, importe de la mensualidad de Abril de los señores catadráticos.

Vemos que se cumple el compromiso contraído por el Sr. Gobernador Civil, el Alcalde de la capital y el Sr. Maldonado Entrea para continuar pagando al corriente los haberes que devenguen los profesores del Instituto y aplicando a la extinción del crédito de 57.000 pesetas, que importan los atrasos, los derechos de matrícula en breve tiempo estaría solventada deuda tan sagrada.

**Notable actor.**—Se nos asegura ser cosa resuelta, que tan luego termine sus tareas artísticas en el Teatro de Murcia, actuará en alguno de esta ciudad, la notable compañía dramática que dirige el primer actor D. Victoriano Tumayo y Baus, en la que figuran entre otros apreciables artistas, la primera actriz Doña Amalia Losada, la notable dama joven Doña María Gambardela, el primer actor Don Juan Roig y el actor cómico D. Manuel Diaz.

Oportunamente publicaremos la lista del personal de la compañía y las condiciones de abono.

**Horrible.**—Leemos en un periódico de Cádiz:

«Las visitas que practican las comisiones Sanitarias, dan lugar a conocer ciertos hechos que si la realidad no los presentase habria motivo para creer que eran invenciones.

La sub-comision del barrio de la Palma recibió esta mañana la denuncia de que en la casa número 22 de la calle de San Bernardo existía un cuarto que era un verdadero foco de infeccion.

En el citado cuarto (dos metros en cuadro) habita una mujer, criada de la casa de lenocinio, calle del Chantre, que tiene dos hijos, uno de catorce años que vive del rancho sobrante que dan en los cuarteles y otro del dos años, próximamente, que permanece encerrado día y noche en dicha habitacion, hasta que viene la madre, la noche que lo verifica, ó el hermano.

Durante todo el día la criatura carece de alimento y de agua; cuando el hambre le acosa se come lo que defeca y entonces llora por agua que pide, pero como el cuarto está cerrado no pueden dársela las vecinas.

La habitacion contiene; una cosa de su informe que en su tiempo seria colchon, embadurnado de porqueria, hecho una tabla y pegado al pavimento un monton de trapos arrinconados y varios tientos; el hedor que sale del tugurio es insoportable...

El Secretario de la comision sanitaria hizo responsable del aseo de la habitacion a la casera, a quien le ordenó manifestase a la desnaturalizada madre, que el niño lo lleve al Asilo, Inclusa ó Hospicio, pues de lo contrario se veria en el caso de dar conocimiento al juzgado, del abandono que tenia hecho de su hijo y del mal trato que le daba.

Hé aquí un cuadro social que se presta a terribles consideraciones.

**Comandante.**—Ha sido nombrado mandante de la provincia marítima de meria el capitán de fragata D. Eduardo J. denes.

**Ha fallecido en Cádiz el can-** nigo dignidad de Chantre de aquella ca- dral D. Estéban Moreno Labrador.

**Por desuido.**—En el pueblo de L. din. un matrimonio salió al campo dejand una niña de tres meses, hija suya, compltamente sola en casa, durmiendo en la cun.

Cuando regresaron de sus faenas hallaró a la niña en estado lastimoso; un cerdo habia comido la mano izquierda y una oja y destrozado la otra mano.

**Enfermedad.**—Es sorprendente número de fallecimientos que, a causa de pulmonia, ocurren en Nueva-York todos años, especialmente en el mes de Marzo.

Segun datos estadísticos, 132 perso murieron de tan asoladora enfermedad rante la semana que terminó el día 1 mes pasado.

**Ternas.**—Se han enviado al Sr. dente de la Audiencia del territorio v ternas para el nombramiento de Jueces nicipales de los pueblos de esta provincia, que han de actuar durante el bienio próximo.

**Un aficionado.**—Segun dicen de Se- villa en la mañana del sábado falleció el aficionado que en la corrida del domingo 19 bajó al redondel a ejecutar la suerte del cambio y fué cogido por el primer toro de la ganaderia del Saltillo. Una fuerte contusion en la region precordial le ocasionó un derrame interno que le costó la vida.

Sirva esto de escarmiento a los que, sin tener práctica en los lances taurómicos, exponen temerariamente su existencia.

**R. I. P.**—La anciana y virtuosa madre de nuestro apreciable amigo D. Francisco Calderon de la Barca falleció ayer a las cuatro de la madrugada.

Asociamos nuestro sincero dolor al que en estos momentos experimenta la desolada familia, rogando a Dios le dé la resignacion necesaria para soportar tal desgracia.

Hoy a las diez será conducido el cadáver a la última morada.

**Escándalo.**—Anteanoche fué produ-

cido uno mayúsculo por dos cabos en una mansion de palomas, segun dicen, por cuestion de ochavos.

¡Bien por los hijos de Marte!

**Otros.**—En la calle de Marin andan las mugeres la mayor parte de los días a la greña.

Pero ¿y esos agentes?

**¡Pobrecitas!**—A proposito del regalo de 300.000 duros que mis Caldwell, de Virginia, ha hecho al Papa, se ha publicado una lista de las riquezas que varias señoritas de los Estados- Unidos poseen. Mis Elisabeth Garret es la mas rica; su fortuna se calcula de 25 a 30 millones de duros. Mis Packer tiene un interés vitalicio sobre 160.000 acciones del ferro-carril Leigh Valley, cuyos dividendos anuales producen 760.000 duros. Miss A. B. Allen, de San Lons, paga contribucion sobre 1.197.000 duros, y miss Bernice Morris, de la misma ciudad, sobre 964.999 duros.

Hay una «reina de ganado» llamada Rogers, cerca de Córpus Christi, de Tejas, que posee 40 mil cabezas que valen un millón de duros. Catalina Wolfe tiene una renta de 500.00 anuales, y posee terrenos por el valor de seis millones de duros.

De seguro que estas infelices se morirán este año de necesidad

**Nada en claro todavía.**—Los experimentos sobre la prolongacion de la vida en las cabezas de los ajusticiados han sido reanudados en Francia.

Un reo de muerte fué ajusticiado en Riom, y los médicos, autorizados por el tribunal, se apoderaron de la cabeza treinta minutos despues de la ejecucion. La cabeza estaba livida, pero conservaba bastante sangre.

Los experimentos se redujeron a emplear los hechos en Paris por el Dr. Laborde. Tocaron con un instrumento punzante el globo ocular del reo y entonces el ojo se movió repetidamente con gran rapidez.

El experimento se repitió varias veces. Un fuertísimo silbido junto al oído dió por resultado que el iris de igual lado se dilatase desmesuradamente. Los fosas nasales permanecieron insensibles; pero los médicos provocaron varias veces los movimientos de la deglucion.

**Comercio.**—El lunes entraron en Málaga por el ferro-carril ocho mil quinientas catorce arrobas de aceite de oliva, el cual se vendió en puertas a treinta y dos reales arroba, y en bodega a treinta y cuatro y medio. Estos precios no acusan variacion alguna en los que últimamente avisamos.

**En Dusseldorf, ciudad de Pru-** sia, en la provincia Renana, ha ocurrido el siguiente cambio entre dos niñas, por desuido de una comadrona:

Dos mujeres, madre é hija, que vivian juntas, dieron a luz casi simultáneamente dos niñas, que fueron vestidas de igual manera y colocadas en una misma cuna.

Peró mientras la partera se dedicó a prodigar su cuidado a las parturientas, olvidóse de las recién nacidas, hasta el extremo de que, cuando quiso entregarlas a sus respectivas madres, la fué de todo punto imposible distinguir cuál era la tia y cual la sobrina:

Los específicos y

les patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algún remedio contra la tós, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénua suple su eficacia ó la especulacion a la ciencia. Pocos muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reúnan la respetabilidad de su origen a la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 2 y 3 de Mayo y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor San Fernando. De id., id. Monserrat. De Alicante, id. Correo Alicante. De Málaga, balandra San Rafael. De Salobreña, laud San Antonio. De Orán, balandra Escolastica.

DESPACHADOS.

Para Motril, laud Santísima Trinidad. Para Gurrucha, id. San Francisco Javier. Para Albuñol, id. Virgen de la Regla. Para id., id. San Vicente. Para Torre Vieja, id. Federico. Para Dcondice, brik inglés Leonidas. Para Gurrucha, laud Paquito. Para Catagena, vapor San Fernando. Para id., id. Monserrat.

A ESTA

CATALANA

no hay quien la fume.

Se acabó el agiaco.

—o:—

BARATURA, ELEGANCIA Y DURACION.

Botitos para caballero. . . . . 9 pesetas Botas altas para Señora. . . . . 6 » Zapato charol corte bajo. . . . . 5 » En los altos del almacén de EFECTOS NAVALES. 1-3

VENTA DE FINCAS.

En la rambla de Alfareros se venden: 12 huerta llamada de los Cámaras, solares en ella y cuatro casitas número 41, 39, 37 y 35, esta última es una c chera.

En el molino de venta de la rambla de Belén; se vende un huerto de pencas.

En la calle de las Judias tres casitas número 9, 11 y 13.

En la rambla de Belén esquina al Barrio Alto número 9, y una casita con cochera.

En la calle del Angel número 1 una casita.

En la plazuela de la Amistad se venden dos casitas.

En la calle de la Dalia número 5 una casa dividida en tres con altos y bajos.

En la calle de San Pedro dos casas grandes número 8 y 10.

En la calle del Almirante un almacén espacioso con 144 metros de estension.

Darán razon en la torre de la Catedral, ó en la huerta de los Cámaras se admiten proposiciones a plazos. 11-30

CARNE DE MACHO Y CARNERO.

Desde el día 1.º de Mayo se abren en la plaza del mercado por el abastecedor Ramon Cruz 7 carnicerías de macho y carnero a 60 céntimos de peseta libra.

Los expendedores son, Miguel Garcia Pardo, José Cañorla Gonzalez, José Gonzalez, Juan Belmonte, Francisco Ramirez, Juan Ramirez y Juan Belmonte, é hijo. 4-8

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIETADA EN MADRID, CALLE DEL PRINCIPE, NUMERO 27.

Anuncios, reclamos, noticias en La Correspondencia de España, El Globo, El Correo y otros periódicos, tanto españoles como extranjeros, de que es arrendataria exclusiva esta empresa.

Precios y antecedentes, D. Pelegrin Mora, Almería.

SE ALQUILA UNA COCHERA

Secon cuadra para cuatro ó cinco caballos y con capacidad para encerrar tres coches y casa aparte para vivir. En la imprenta de este periódico darán razon.

A QUIEN LE CONVenga.

Barriles hechos para embases de uva de 2 arrobas en madera de castaño a 7 1/2 reales uno.

Completo material para un barril en la misma clase de madera 5 1/2 reales uno. Darán razon, puerto 76. 3 30

A los mineros.

Dirigirs a D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mecñas ó cefres de cordón é impermeables y polvoras de todas clases.

DE NOCHE COMO DE DIA SE VENDEN cajas de 50 reales en adelante y a 14 de par vulos en LA INDUSTRIAL Funeraria, calle Real número 13, donde hay un completo surtido de todo lo concerniente a enterramientos, todo barat, nuevas formas y modelos. 11-15

BANCO HIPOTECARIO.

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas.—Se dá el 50 por 100 de su verdadero valor; al 6,90 por 100 pago capital y réditos.

Para mas pormenores y prospectos dirigirse al único representante en esta capital D. Julio Fernandez, calle de la Vega número 33. 4-8

LLOYD ANDALUZ.

Esta antigua y acreditada compañía española, asegura toda clase de mercancías para buques de vela y de vapor toda clase de buques por viajes ó por tiempo determinado, a los premios mas económicos.

REPRESENTANTES

Spencer, Roda y Levenfeld,

Arsenal 13.

SABOR. PERFECCION

CHOCOLATES DE LA HABANERA. FÁBRICA MOVIDA AL VAPOR DE GINESA LOPEZ é Hijo.

Fabrica y Despacho 18 y 20.—MARIN.—18 y 20, ALMERIA.

En esta tan acreditada fabrica, cuya clientela es cada día mas creciente, ofrecemos al publico en general sus conocidos chocolates en las mismas condiciones de siempre.

Además, sus chocolates tanto por su perfecta elaboracion como por sus esmerados componentes (que los recibe de procedencia directa, unica fabrica, en Almería que así lo hace,) y por llevar desde 1 peseta, 50 céntimos libra de 460 gramos, en adelante vainilla, hace que haya recibido una favorable ac jida del publico, por poder competir con los mejores fabricados.

Hay clases especiales para establecimientos haciendo un considerable descuento, y dándole las mismas ó mejores condiciones que las fábricas mejor montadas en España. Además, seguimos elaborando a pastillaje, que tanta aceptación ha tenido al precio de 5 y 10 céntimos pastilla, y de 3 pesetas los 460 gramos.

Fábrica y despacho 18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

ECONOMIA. CHOCOLATES MEDICINALES

LATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

LA MONTAÑESA.

Los especiales VINOS que se reciben en esta casa de las primeras bodegas de España; lo inmejorable de los LICORES; lo exacto de la medida y lo módico de los precios, hacen que LA MONTAÑESA sea uno de los primeros establecimientos, de este género, en Almería.

Para que el publico se convenza, citaremos las siguientes clases:

Vinos de Albuñol de 1.º; idem de Veldepeñas, para mesa, de 1.º; idem de Jerez de 1.º. Cognac superior; aguardiente anisado. idem de Ojen de 1.º; idem superior caña; de Cuba.

NO OLVIDARSE.

Calle de Granada 8.—San Sebastian 1

Fijarse.

La «Palomina» mas rica en azoe que el guano, y superior a él por lo tanto para abonar las vides, cereales, legumbres etc. se vende por ahora al módico precio de treinta y dos reales quintal castellano, en el almacén de Pablo Gineréz calle del Puerto número 68. 8-8

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

**Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.**

MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.º

Precio de cada frasco 4 real.

## Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferre y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa extranjera para espendir una regular cantidad de magnifico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterias de Inglaterra, que la uva enfaenada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proxiamamente transportandolo en sacas regulares con el peso de 3 y media á 4 arroba con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

## CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estacion, grandes novedades, flecos Marabú con felpillas, agremanes, golpeo, muletillas, pasamaneria con y sin abalorio para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorra, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto ingles para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en peruermeria, tercioplos negros y colores y otra infinidad de objetos todo á precios muy arreglados.

## Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes, Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

## GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada segun los últimos adelantos por los

**Sres Viñas y Comp.ª -Barcelona.**

Las **GALLETAS-OSTEOGENAS** han merecido la **aprobacion y recomendacion** de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el **reconstituyente mejor**, conocido hasta hoy para el tratamiento del **raquitismo, escrófulas, anemia** (pobreza de sangre), **clorosis** (color pálido), **enflaquecimiento, debilidad nerviosa** y muy especialmente en la **tuberculosis**. Son recomendadas por notabilidades médicas á las **Señoras embarazadas y nodrizas**, y á los **niños** durante el crecimiento; siendo indispensables en las **convalecencias, fracturas de huesos** y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena. de D. Manuel Rodriguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Principe.

## LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883.	13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	12.368.636

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.  
Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3 y Tienda Filipinas.

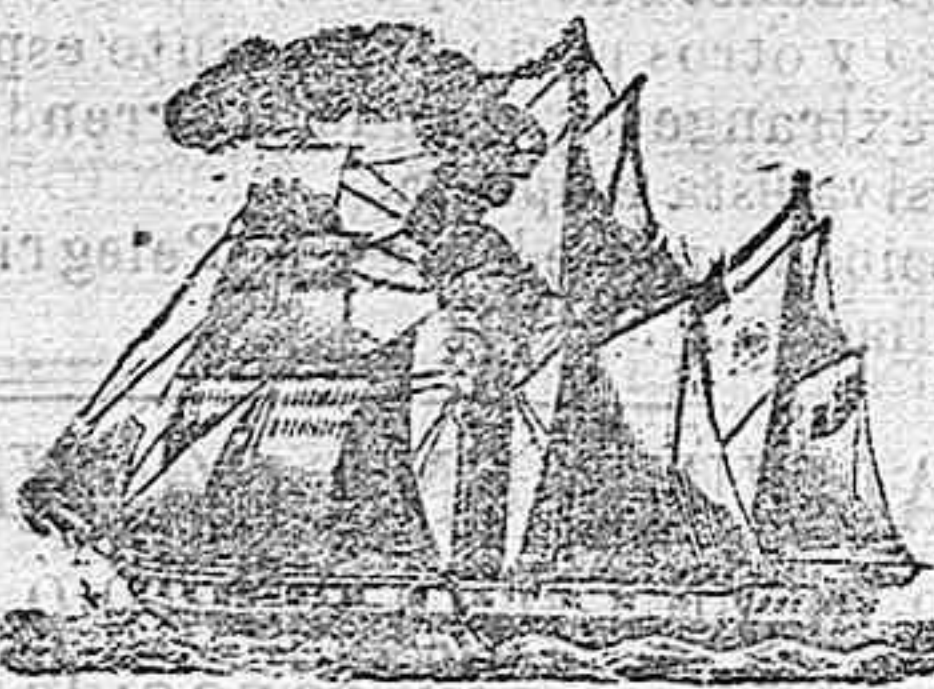
Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen en pocos dias y se garantizan por los que Detanta duracion como el mármol ó mas por 10. Tambien sirve para cenes, aceras, etc., etc.  
Dirigirse á la calle de Murcia, nú

VAPORES DEL MARQUÉS DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla, Gibraltar y Tángier.

## VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla, Gibraltar y Tángier, todos los Viérnes, á las 5 de la tarde.

## COMPAÑIA FRANCESA

de seguros marítimos,

## La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS  
**FRANCISCO SANCHEZ.**  
Calle de Granada 45, Almería.

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.  
Loza y cristal y calzado.  
Enlosado hidraulica.  
3.—TENDAS.—3.

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico  
Acaban de recibir un escalente surtido de abanicos, bastones, sombrillas, boquillas para cigarrillos y puros y otra infinidad de artículos de novedad.  
Todo á precios económicos como lo tiene probado esta casa.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Cataluña.**

saldrá de Almería el día 26 de Febrero.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Cebu

saldrá de Almería el día 22 de Febrero.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## INDUSTRIA.

Los últimos adelantos de la ciencia industrial, están en la hasta ahora, en esta poblacion, desconocida máquina para coser denominada, de «Sanradera oscilante», la sencillez de su poco complicado mecanismo la coloca á una altura que ninguno pueda competir.

## SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

## INCUBACION ARTIFICIAL

(ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas de toda suerte de aves casi sin exigir cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado momentaneamente á la enorme suma de reales, 200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	3.750
Id. núm. 3.º	1.930
Id. núm. 4.º	900

El reducido precio de estos aparatos van aproximadamente entre 64 pesetas á id.

para mas pormenores. El representante Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Calle) esquina á la plaza de la Cate-

## ¿Que hay de novedades?

¡La mar! Que Orta y Compañía han recibido: salchichon legítimo de Vich y de Lion queso de bola en vegiga, Sardinas egitimas de Nantes atun en escabeches y en aceite, sobreesada Mallorquina, embuchado de lomo de cerdo, manteca en latas de 1, 2, 1 y 2 libras, Bacalao de Escocia, pepinillos y variantes.

Chocolates, Tés y cafés.

## Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet

Está situada en las Almadravillas, casa de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.  
Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.